

Nº 84607

84607



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"DISPOSITIVO PARA ESCRITURA GRUESA E INDELEBLE", a favor de DON GABRIEL SORIA ROSALES, residente en Madrid, General Sanjurjo, 32.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Actualmente , para escribir direcciones o indicaciones que sean indelebles sobre madera, papel fuerte, cartón , recipientes, etc., el único medio disponible es el emplear lápices grasos o patrones. Tales métodos han quedado anticuados, porque el primero se limita solamente a determinadas superficies sobre las que puede aplicarse, mientras que el segundo requiere mucho tiempo para escribir la inscripción.

- 5.-
- 10.- El aparato de que es objeto el presente privilegio de modelo de utilidad, se ha ideado para obviar o eliminar aquellas dificultades, y proporcionar un medio rapido, claro y eficaz , además de ser indeleble su escritura, de estampar marcas , escritura o cualquier clase de inscripción sobre superficies ásperas y de todo tipo. Brevemente descrito, consiste en una mecha de fieltro de gran
- 15.-



dureza , a través de la cual pasa una tinta de rápido secado procedente de un depósito, sirviendo así para escribir y hacer marcas o señales y pintar.

20.- Despues del antecedente preliminar y conocido que no es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa , pasaremos a describirlo con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo y una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus esencialidades características.

25.- Según se representa en la figura 1, el dispositivo para la escritura gruesa e indeleble está constituido por un depósito alargado 1, que puede ser de cristal, material plástico, madera , metal, etc., pudiendo adoptar la forma o disposición de una pluma, tubo o incluso botella,

30.- el cual irá terminado por una boca roscada 2, del mismo o diferente grosor que el del depósito propiamente dicho. En el interior de dicho depósito, va dispuesto un trozo de material absorbente , que retiene en sí la tinta o fluido para escribir , y evita el que se derrame por dentro, y el

35.- cual aparece señalado con el número 3. Dicho material absorbente puede ser de fieltro de lana, algodón o cualquier otro material textil similar; esponja, bien natural o artificial, o cualquier otro material similar, que sirva tambien al propósito de absorber y retener la tinta. Todo el conjunto del depósito 1, va forrado por una funda de material -

40.- plástico, cartón u otro apropiado, que señalamos con 4 , y especialmente para los casos en que el depósito esté construido en un material fragil.

45.- En la boca roscada 2, del depósito, se dispondrá roscado convenientemente un tapón o tapa 5, roscada en 6 interiormente , y provista de una apéndice hueco y tubular 7, provisto de una rosca 8 , en su parte inferior, y en su parte interna de una junta 9, para cerrar herméticamente el



recipiente o depósito de la tinta.

- 50.- En el interior del apéndice tubular 7, se dispone hasta entrar en contacto con el fieltro 3, una mecha 10, constituida por un fieltro de gran compresión, normalmente de lana o algodón, la cual sobresale por encima del apéndice que la contiene. El extremo terminal de la misma que ha de ponerse en contacto con la superficie sobre la que se va a escribir, pintar, trazar o marcar, puede ser de formas diversas, a fin de obtener líneas de diferentes grosores e incluso formas distintas.

- 60.- Para evitar las pérdidas del disolvente que contiene la tinta, para lograr la fluidez necesaria, en la parte roscada 8, del apéndice tubular 7, se roscará la tapa 11, en virtud de su roscado interior 12.

- 65.- En la figura 2, se representa la parte externa del dispositivo, en el que se aprecian solamente sus piezas externas, como son la funda 4, la tapa o tapón superior 5 y la tapa 11, del apéndice superior.

- 70.- Debido a la constitución del dispositivo o aparato el fluido para escribir que hay en el depósito y está empapado en su fieltro, pasará por capilaridad u osmosis a través de la mecha de fieltro, asegurando así el suministro constante de fluido mientras se está utilizando el aparato.

- 75.- La tinta a utilizar en el aparato puede ser de colores varios, y del tipo de secado rápido, de modo que pueda utilizarse rápidamente sin emborronar.

- 80.- Se ha previsto que el dispositivo pueda adoptar formas diversas, pudiendo su depósito ser alargado y pulimentado, tener la forma de pluma, tubo, frasco e incluso botella, y su tapa podrá adoptar formas diversas, siendo la totalidad del aparato de dimensiones tales que pueda guardarse con facilidad en un bolsillo.



Una vez agotada la tinta del depósito, puede ser reemplazado por otro nuevo, si bien no será preciso sustituir la mecha de fieltro.

- 85.- Descrito el objeto que nos ocupa nos queda señalar, como ya antes indicamos, se trata de una de sus posibles variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, sin que sus modificaciones de forma, materiales empleados, tamaños, etc., desvirtuen la esencialidad de la invención.
- 90.-

NOTA

=====

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 95.- 1ª.-DISPOSITIVO PARA ESCRITURA GRUESA E INDELEBLE", caracterizado por estar constituido por un depósito alargado en cuyo interior va dispuesto un trozo de material absorbente, cuyo depósito va provisto de una funda externa de protección, y se cierra en virtud de una tapa que se rosca al mismo despues de interpuesta la correspondiente junta, y cuya tapa se prolonga hacia arriba en un apéndice tubular, en el que se dispone interiormente una mecha de material absorbente de gran dureza, la cual para ser aislada del exterior va provista de una tapa que se adapta al apendice continente de la mecha.
- 100.-

- 105.- 2ª.-"DISPOSITIVO PARA ESCRITURA GRUESA E INDELEBLE".

Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

- 110.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total
- 111.- de ciento once líneas.

MADRID A 7 DE DICIEMBRE DE 1960.

P.A.  
MANUEL DE ARBE.



207

84307

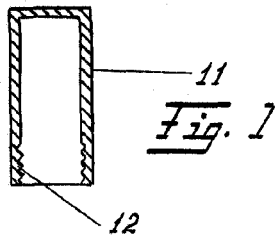


Fig. 1

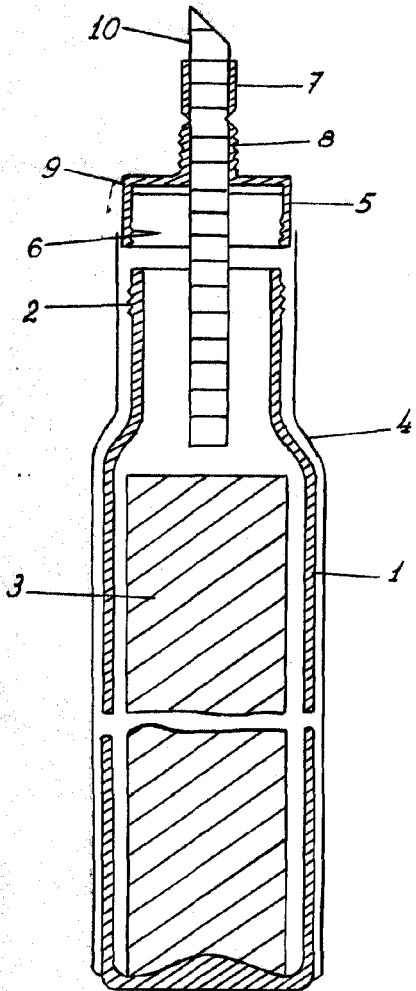
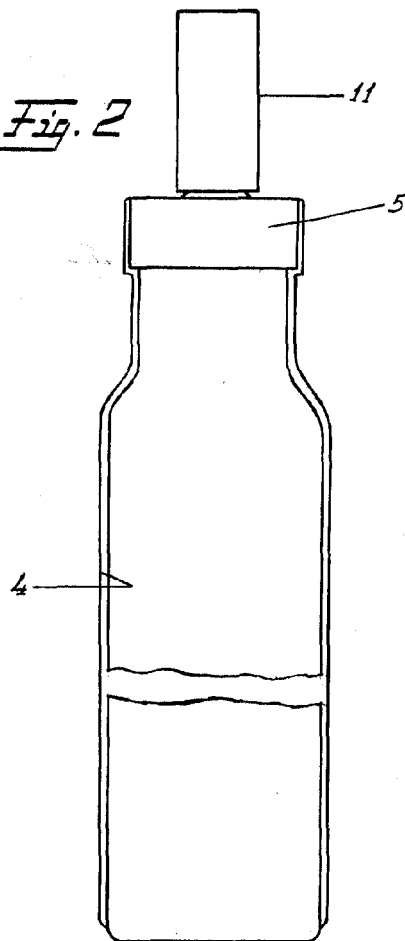


Fig. 2



Madrid 7 Diciembre 1960

*Juan...*  
Escala Variable